

- 14.32302.4800, CEIP Ntra.Sra. Buen Consejo. Gastos de Mantenimiento 21.889,41 €.
- 14.32303.4800, CEIP Enrique Soler. Gastos de Mantenimiento 31.161,84 €.
- 14.32304.4800, Centro de Adultos Gastos de Mantenimiento 15.434,77 €.
- 14.32305.4800, CEIP Juan Caro Gastos menores y conservación 49.796,31 €
- 14.32306.4800, CEIP Pintor Eduardo Morillas Gastos menores y conservación 34.882,32 €
- 14.32307.4800, CEIP España Gastos menores y conservación 35.667,28 €
- 14.32308.4800, CEIP Velázquez Gastos menores y conservación 32.236,69 €
- 14.32309.4800, CEIP Reyes Católicos Gastos menores y conservación 34.097,38 €
- 14.32310.4800, CEIP Anselmo Pardo Gastos menores y conservación 37.731,30 €
- 14.32311.4800, CEIP Real Gastos menores y conservación 32.236,69 €
- 14.32312.4800, CEIP León Solá Gastos menores y conservación 32.236,69 €
- 14.32313.4800, CEIP Pedro de Estopiñán Gastos menores y conservación 32.236,69€
- 14.32314.4800, CEIP Hipódromo Gastos menores y conservación 16.861,76 €
- 14.32315.4800, CEE Reina Sofía Gastos menores y conservación 25.029,18 €
- 14.32316.4800, CEIP Constitución Gastos menores y conservación 32.878,65 €
- 14.32317.4800, CEIP Mediterráneo Gastos menores y conservación 32.878,65 €
- 14.32319.4800, CEIP Encarna León. Gastos menores y conservación 32.236,69 €

Las cuantías expuestas son las correspondientes a la anualidad 2026, en caso de que este Plan Estratégico tuviese continuidad en futuras anualidades las cuantías serán aquellas que resulten consignadas en los correspondientes presupuestos anuales de esta administración.

· **PLAN DE ACCIÓN:** Se prevén las actuaciones siguientes:

Concesión de una subvención directa nominativa a cada Centro escolar público y concertado de educación infantil, primaria, especial y educación de adultos por importe variable en atención a número de líneas de alumnado. Fechas de Concesión previstas: Primer semestre de cada ejercicio.

Mecanismos de actuación: Inclusión de la subvención directa en los presupuestos de esta Administración.

· **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:**

- Seguimiento: Presentación de memoria de gastos con la pertinente documentación justificativa.
- Evaluación: Estudio evaluativo de las justificaciones presentadas.

El centro Gestor elaborará un informe sobre las subvenciones gestionadas por el mismo.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 2º

COLEGIOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA CONCERTADOS Y PRIVADOS PARA OBRAS Y EQUIPAMIENTOS

· **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:** Dotar de equipamiento y realización de obras a colegios de educación infantil y primaria concertados y privados.

· **AREA DE COMPETENCIA:** Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

· **CENTRO GESTOR:** Dirección General de Educación.

· **SECTOR AL QUE SE DIRIGE LA AYUDA:** Centros privados / concertados de Educación Infantil y Primaria de Melilla.

· **OBJETIVOS Y EFECTOS QUE SE PRETENDEN OBTENER:** Facilitar a las Centros concertados /privados de Educación Infantil y Primaria de Melilla, la dotación de equipamiento y realización de obras necesarias y con ello su funcionamiento y el desarrollo de las actividades docentes que le son propias. Todo ello en atención a que el Ministerio de Educación y Formación Profesional no dota a esos centros privados / concertados de equipamiento ni efectúa obras en los mismos. Centros contemplados: CEIP La Salle el Carmen, CEIP Nuestra Señora del Buen Consejo, CEIP Enrique Soler y Liceo Sefardí de Melilla.

· **PLAZO NECESARIO PARA SU CONSECUCCIÓN:** De carácter permanente con periodicidad ANUAL Acorde a la temporalidad presupuestaria de esta Administración, a la permanencia de la existencia de las entidades subvencionadas y a la obligación legal que recae sobre esta administración.

· **COSTES PREVISIBLES POR EJERCICIO:** 187.000,00 € o aquella cuantía que resulte, en su caso, de los importes consignados en los correspondientes presupuestos anuales futuros de esta administración.

· **APORTACIÓN DE OTROS ENTES /FUENTES DE FINANCIACION:** No consta

· **APLICACIÓN PRESUPUESTARIA:**

PARTIDA PRESUPUESTARIA	BENEFICIARIO	CONCEPTO	IMPORTE
14/33424/78900	Colegio Liceo Sefardí	Obras y Equipamiento	12.000,00 €